

EL QUE SUSCRIBE, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, CON SEDE EN ESTA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EN ACATAMIENTO A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 68 Y 70 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 2 Y 25, DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; Y 545 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO;

CONVOCA

A LAS PARTES INTERESADAS Y PÚBLICO EN GENERAL, A LA SESIÓN PÚBLICA DE RESOLUCIÓN QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO JUEVES 24 VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE 2015 DOS MIL QUINCE, A LAS 17:00 DIECISIETE HORAS, EN LA SALA DE PLENOS DE SUS INSTALACIONES, SITO EN LA CALLE LÓPEZ COTILLA NÚMERO 1527, COLONIA AMERICANA, DE ESTA CIUDAD; LA QUE SE SUJETARÁ AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- I. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

- II. DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, QUE SERÁN SOMETIDOS A LA CONSIDERACIÓN DE LA SEÑORA Y LOS SEÑORES MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y QUE ENSEGUIDA SE ENLISTAN:

Nº	EXPEDIENTE	ACTORES	RESPONSABLE O DEMANDADA
1	JIN-078/2015 Y ACUMULADOS JIN-084/2015; JIN-085/2015; JIN-086/2015; JIN-087/2015 JIN-107/2015; JIN-108/2015; JIN-109/2015; JIN-110/2015; JIN-111/2015 Y JIN-112/2015	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. PARTIDO HUMANISTA.	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

		<p>VICTORIA ANAHÍ OLGUÍN ROJAS.</p> <p>CECILIA GONZÁLEZ GÓMEZ.</p> <p>PATRICIA PÉREZ MARTÍNEZ.</p> <p>JOSÉ ANTONIO DE LA TORRE BRAVO.</p> <p>PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL.</p> <p>SUSANA PÉREZ SÁNCHEZ ROJAS.</p> <p>CARLOS ARIAS MADRID</p>	
2	JIN-079/2015	JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ	<p>CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.</p>
3	JDC-5975/2015	CARLOS ENRIQUE ESPINOZA GONZÁLEZ	<p>REGISTRO NACIONAL DE MILITANTES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL</p>

GUADALAJARA, JALISCO, MIÉRCOLES 23 VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DE 2015 DOS MIL QUINCE

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

MAGDO. MTRO. EVERARDO VARGAS JIMÉNEZ

EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

MTRO. ÁLVARO ZUNO VÁSQUEZ